

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/05/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NRF
RAZÓN SOCIAL	NR FINANCE MEXICO, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2026
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de México a las 10:00 horas del 30 de abril de 2026, en el domicilio social de NR Finance México, S.A de C.V. ("NRFM" o "Sociedad") se reunieron de manera presencial, la totalidad de los accionistas de NRFM con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas ("Asamblea") en la cual se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

- 1.- Se aprobó el informe que, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM") fue presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea respecto a la marcha de la Sociedad durante el Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre de 2025.
- 2.- Se aprobaron los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025, en la forma en que fueron presentados a la consideración de la Asamblea.
- 3.- Se aprobó el informe que, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 166 de la LGSM, fue presentado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el Comisario de la Sociedad, en relación con los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.
- 4.- Se aprueba la aplicación de las utilidades generadas por la Sociedad durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025, que ascendieron a la cantidad de \$4,169,206,685 (Cuatro mil ciento sesenta y nueve millones doscientos seis mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional).
- 5.- Se aprueba la información de la situación fiscal de la Sociedad por el ejercicio fiscal 2025, conforme a lo establecido en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.
- 6.- Aprobar la compulsión de los estatutos sociales de la Sociedad en términos de fracción V, del artículo 34 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
- 7.- Se designó a los señores Armando Curiel Sánchez, Arturo Alfonso Díaz Valencia, Carlos Arturo Juárez Sanchez y Raúl Rioja Redon, como delegados especiales de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que, conjunta o separadamente, en nombre, y representación de la Sociedad realicen todos los actos que sean necesarios o convenientes para el eficaz cumplimiento y formalización de las resoluciones adoptadas por la misma.